

IEEM ultima detalles para la elección extraordinaria de Atlautla

A menos de dos semanas para que se lleve a cabo la Jornada Electoral Extraordinaria de Atlautla, el Instituto Electoral del Estado de México, se encuentra en los últimos preparativos para que las cerca de 22 mil personas que conforman la Lista Nominal del municipio, puedan ejercer su derecho al voto de manera libre, razonada y sin contratiempos este próximo 15 de mayo, aseguró Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización del IEEM.

Entrevistado por María Teresa Montaña, para el programa de "Detrás de tu voto", refirió que, para llevar a cabo una elección extraordinaria se realizan los mismos procesos que en una ordinaria, es decir se cumple con lo estipulado por la normatividad, por eso, desde el pasado 14 de marzo el Consejo General del IEEM dio inicio formal al Proceso Electoral Extraordinario de Atlautla, designó a las integrantes de la Junta Municipal y, ratificó la integración del Consejo Municipal Electoral.

Mencionó que, debido a que la elección ordinaria fue anulada en los tribunales electorales, al comprobar que se ejerció violencia política en razón de género contra una

candidata, ahora para este nuevo proceso extraordinario, se pone especial énfasis en el tema y por ello, se instaló la Red Nacional de Candidatas.

A su vez, el Director de Organización informó que se recibieron 51 solicitudes para ser Observadoras u Observadores Electorales; de las cuales, 20 se presentaron en el Consejo Municipal de Atlautla y las restantes en los órganos del Instituto Nacional Electoral en la entidad mexiquense.

Víctor Hugo Cíntora Vilchis expuso que fueron aprobadas las candidaturas de los Partidos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México, así de dos coaliciones, una conformada por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional denominada "Va por Atlautla" y otra integrada por MORENA y el Partido del Trabajo, bajo el nombre de "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México".

También expuso que en coordinación con el Instituto



Nacional Electoral se realizó el recorrido para determinar el lugar donde se instalarán las 38 casillas y se capacitó a las y los Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, y el Lunes 9 de mayo se comenzará con la entrega de documentación y material electoral a las y los presidentes de las casillas.

Destacó que la ciudadanía puede apoyarse de la herramienta "Ubica tu casilla", alojada en la página www.ieem.org.mx la cual les indica dónde les corresponde votar y cómo llegar a ella.

Finalmente mencionó que las campañas electorales concluirán el próximo 11 de mayo, para dar paso a la etapa de reflexión y a la Jornada Electoral. Adelantó que se están tomando acciones para que la integración final del ayuntamiento, una vez hecho el cómputo municipal, tenga un equilibrio lo más cercano a la equidad de género.

IEEM ultima detalles de Elección Extraordinaria de Atlautla

A menos de dos semanas para que se lleve a cabo la **Jornada Electoral Extraordinaria de Atlautla**, el Instituto Electoral del Estado de México, se encuentra en los últimos preparativos para que las cerca de 22 mil personas que conforman la Lista Nominal del municipio, puedan ejercer su derecho al voto de manera libre, razonada y sin contratiempos este próximo 15 de mayo, aseguró Víctor Hugo Cántora Vilchis, Director de Organización del IEEM.

Entrevistado por María Teresa Montaña, directora del medio de comunicación "**The Observer, Periodismo y Verificador**", para el programa de "**Detrás de tu voto**", refirió que, para llevar a cabo una elección extraordinaria se realizan los mismos procesos que en una ordinaria.

Mencionó que la elección ordinaria fue anulada en los tribunales electorales, al comprobar que se ejerció violencia política en razón de género contra una candidata, ahora para este nuevo proceso extraordinario, se instaló la Red Nacional de Candidatas.

Habrá 51 Observadoras u Observadores Electorales.

Expuso que fueron aprobadas las candidaturas de los Partidos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México, así de dos coaliciones, una conformada por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional denominada "**Va por Atlautla**" y otra integrada por MORENA y el Partido del Trabajo, bajo el nombre de "**Juntos Hacemos Historia en el Estado de México**".

